

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD
Línea en 8.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XIII

Martes 25 de Febrero de 1908

Num. 3.696

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

La bandera de los literarios

Hace ahora cien años que se formó tan brillante Cuerpo y de él solo queda la bandera como trofeo glorioso y testigo fiel, aunque mudo de sus proezas militares, la que se custodia con gran respeto y de un modo digno en esta Biblioteca universitaria. Como acerca de la devolución y entrega apenas haya noticias, he creído conveniente exponer las que he podido adquirir de los documentos que tuve á la vista y son los siguientes:

En el 12 de Junio de 1815 se dió una circular por el ministerio de la Guerra, sobre el honoroso destino que se había de dar á las Banderas de los cuerpos creados en la última guerra, los cuales por el nuevo arreglo del ejército debían refundirse en otros y quedar disueltos, disponiéndose en el artículo segundo, que las correspondientes á Cuerpo cuyo nombramiento tomado de los antiguos de sus provincias 5 distritos, ú otro cualquiera indeterminado, deberían entregarse en la capital; pero no así los que lo hubiesen recibido de ciudad ó pueblo existentes en la actualidad que lo serían precisamente á estos. Y en el artículo 3.º se dispone, que luego que las dichas banderas ó estandartes sean recibidos de los Cuerpos ó de la clase á que correspondan y señalado el día para su colocación en la iglesia mayor de aquel pueblo si hubiese guarnición en él, dispondrá el capitán general se verifique respectivamente con la pompa y solemnidad posible, entregándose de ellas para conducirlas á la iglesia el cuerpo más antiguo que exista, y celebrándose esta función con la competente y debida acción de gracias al Dios de los Ejércitos y con asistencia de las autoridades, así como precedido el dicho acto con el Real decreto de S. M., para cuyo fin el ayuntamiento, con acuerdo del mismo capitán general, dispondrá lo conveniente al orden, disposición y solemnidad posible.

En conformidad de estas disposiciones se dió cuenta en el Claustro del 19 de mayo de 1819 de un oficio que desde Pamplona le remitieran el coronel D. Felipe Saavedra, individuo del batallón literario y uno de los capitanes de ejército que lo habían dirigido en clase de primero, donde decía que la Universidad podía suplicar á S. M. la devolución de la bandera de dicho cuerpo, mediante habersele mudado el nombre en el de voluntarios de Barcelona.

Este oficio es de gran interés y suma importancia por las noticias que contiene para la historia del batallón literario, con especialidad respecto á las principales acciones de guerra en que como uno de sus individuos tomó parte, y por haber sido también uno de sus creadores y su compañero constante desde el principio hasta el fin; bajo cuyo concepto su testimonio es digno de toda fé y crédito bien merece se le copie íntegramente.

Batallón voluntarios de Barcelona, Sexto ligero.—En los amargos días, que España sin caudillo, se veía amenazada á rendir el culto á la dura cadena que el usurpador de la Europa preparaba; en el momento mismo, que un duelo universal cubría los corazones más esforzados, entonces fué cuando impávida al través de desesperadas dificultades, esa Real Universidad levantó el grito de la independencia, é inspiró á sus alumnos el glorioso deseo de romper los hierros que detenían á su legítimo Rey, y rechazar la plaga que devastaba muchas de las Provincias de la Península; y España fué testigo de los repetidos esfuerzos que al intento ha empleado, y el empeño en que los hijos del santuario de las Ciencias, corrían á porfía á alistarse bajo la bandera que la misma Real Universidad les había dado, á cuya sombra dieron un testimonio al mundo entero, que donde se encuentran las ciencias están depositadas las virtudes.

Yo que he tenido el honor de ser uno de los que en clase de capitán primero asistí á la creación del real cuerpo militar Literario de Santiago, compañero inseparable en las glorias con que tan dignamente se ha cubierto por las heroicas virtudes que brillaban en todos sus

individuos, como atestiguan siempre los Campos de Zornoza, Durango, Balmaseda, Espinosa de los Monteros, Alve de Tormes y otras que serán monumento eterno del esforzado entusiasmo con que pelearon estos valientes guerreros por su Patria y por su legítimo Rey; y su bandera que desde los primeros ensayos fué mirada por el resto del ejército, como principal sostén de sus esperanzas, la sangre con que prodigamente regaron estos campos, y la estimación y confianza que merecieron á sus dignos generales los Excmos. Sres. D. Blake, Marqués de la Romana, y Duque del Parque, sellaron los nobles sentimientos, que sus compañeros de armas habían concebido: todos estos recuerdos y otros muchos que pudiera manifestar á V. SS. son los que me mueven á hacerles presente, en nombre de todos los individuos que componían este Real Cuerpo, que por Real Orden fué mudado el nombre de éste en el de Voluntarios de Barcelona, teniendo por esta razón que usar de la capital de su nombre y verse en la precisión de abandonar la antigua, (dáviva de V. SS.), que tan gloriosamente conservo; y no pudiendo ver sin dolor, que este precioso monumento que he visto salir de esa Real Universidad, pase á otro depósito que á ella misma, ruego á V. SS. se sirvan suplicar á S. M. se digne concederles la gracia de que sea colocada en una de las Salas de ese Real Claustro, que siendo siempre un recuerdo de las pisadas victorias, sirva también de estímulo á todos los individuos de él, que verán con satisfacción que sus antiguos compañeros inspirados por sus doctores al amor al Rey y á la Patria supieron pasar de la carrera pacífica de Minerva á la peligrosa de Marte, cubriéndose tantas y tan repetidas veces de honor en los campos de batalla; y creería haber faltado á los deberes más sagrados, como compatriota y fundador del Cuerpo si no hiciese á V. SS. este recuerdo en que tan interesado está el honor de ese Ilustre Claustro, como el de todos mis compañeros.—Nuestro Señor guarde á V. SS. muchos años.—Pamplona 14 de Mayo de 1819.—El Coronel 2.º Comandante, Felipe Saavedra.—Señor Rector y Claustro de la Real Universidad de Santiago.

Y enterado el claustro de esta comunicación acordó unánimemente se suplicase á S. M. el qué, mediante las razones que expone dicho coronel, se le devuelva la bandera para colocarla en la Cátedra de Actos; y para hacer la representación

conducente á S. M. y contestar á este oficio se autorizó al Dr. D. Antonio Xavier Alvarez.

NICOLAS GARCIA VAZQUEZ.

(Se concluirá).

UN AFRANCESADO

Del ejército de «La Romana» hubo algunos oficiales que siguieron la causa de Napoleón, y más tarde se naturalizaron franceses.

Entre los que lo hicieron ninguno tan original como el comandante Manuel López. Era éste natural de Melid (Cornú) donde había nacido el 8 de Mayo de 1787, y tenía, por lo fantástico, cierta semejanza con aquel abate Caamaño, paisano suyo, que más tarde, en la conspiración parisiense del general Malet contra Napoleón, tomó una parte tan eficaz como incomprendible.

En el espíritu y en los gustos literarios parecíase también al abate Marchena, siquier sus méritos y aptitudes fuesen considerablemente inferiores.

Escribía, sin embargo, muy bien, y llevaba la ventaja de preferir las cosas menudas é íntimas de la vida á los sucesos pomposos é históricos.

Le debemos casi todas las noticias de índole que pudiera llamarse doméstica. Proceden las más del curiosoísimo manuscrito que el comandante López entregó al mariscal Soult en 1840, y que obra todavía en el Depósito de la Guerra, de Francia.

Estudiante en Santiago de Compostela, dejó las aulas á los quince años de edad, y sentó plaza en el regimiento de Asturias. A los diecisiete era sargento en el ejército del marqués de la Romana. No pudo, ó no quiso, regresar á España, é incorporado al ejército francés llegó á capitán en 1812. Después de varias peripecias, ascendió á jefe de escuadrón en 1831, fué comisario de tribunales de Guerra hasta 1855, y murió en Guingamp el 14 de Marzo de 1862, retirado del servicio y dedicado á las letras.

Como el abate Caamaño, su contrerriano, no volvió á poner los pies en la tierra natal, y se pasó cerca de cincuenta años bien hallado en la patria adoptiva.

Para el Batallón

Lista de los donativos que se han hecho en la muy noble é ilustrada Ciudad de Santiago y su provincia según el orden que se han ofrecido.

El Excmo. Sr. Arzobispo, trescientos mil reales de pronto, y mil diarios.

El Ilmo. Dean y Cabildo, un millón de reales de pronto.

El R. P. Abad de San Martín, doscientos mil reales.

El R. P. Abad de San Martín, doscientos mil reales.

El R. P. Prior de Santo Domingo, doscientos ferrados de trigo, mil reales en dinero, y trescientos veinte reales cada mes.

El R. P. Presidente de San Agustín, tres mil reales de pronto y trescientos mensuales.

El R. P. Guardian de San Francisco ofrece mantener seis hombres diarios.

El R. P. Vicario de Santa Clara, al pronto veinte y dos mil reales.

El R. P. Vicario de San Payo, veinte y dos mil reales de pronto.

El R. P. Vicario de Balvis, ofrece vender dos casas y su trabajo.

El Sr. D. Francisco Xavier Gándara, Secretario del Real Hospital la mitad de su sueldo; y su persona en lo que fuese necesario.

El Sr. D. Juan José Caamaño, dos mil reales mensuales.

El Sr. D. Juan María Abraldes, cincuenta doblones de pronto.

El Sr. D. Ramón Acebedo, Procurador general, seiscientos reales mensuales.

El Sr. D. Joaquín Patiño, repite, su oferta de la mitad de la dotación de su Cátedra, que hizo ya á la Universidad.

El Sr. D. Ramón Durán y Figueroa mil y quinientos reales al pronto y trescientos ducados anuales.

El Sr. D. Francisco Montenegro, cuatro soldados á cinco reales siendo paisanos, y siendo tropa de línea, á seis.

El Sr. D. Francisco González Pardo, dos soldados.

El Sr. D. Jacobo Prstoriza, mil reales.

El Sr. D. Juan José de Neyra, ofrece mantener en campaña sus dos hijos.

El Sr. D. Agustín Bernardo Rou, ofrece un soldado pagado y el servicio de su hijo primogénito.

El Sr. Marqués de Santa Cruz, tres mil reales mensuales.

El Sr. D. Blas Ozores, mil y quinientos reales.

El Sr. D. Manuel de Castrillón, treinta reales diarios.

El Sr. D. Manuel de Riva Moreno, mil reales mensuales.

El Sr. D. Manuel María Valderrama, dos mil reales al pronto.

El Sr. D. Anselmo Caballero, y compañía, mil y quinientos reales mensuales y veinte mil al pronto.

El gremio de mar de la villa de Muros á pesar de los atrasos y empeños que les causó esta funesta guerra, entregan por medio de sus representantes D. Joaquín Martínez y D. Andrés de Loxo, cuatro mil reales en dinero, una cruz grande de andas y otra pequeña, una lámpara, cuatro candeleros, únicas alhajas de plata; y hará en lo sucesivo todos los esfuerzos posibles para la defensa de la Religión, la Patria y el Rey; y espera que su ejemplo mueva á todos los otros gremios y los convida á que sustituyan el bronce á la plata, que en las presentes circunstancias sirve la Religión convertida en moneda.

Ramón Lareo, las hebillas de plata que quitó de los zapatos, y un cubierto único de lo mismo, que tiene.

D. José de la Maza, el diario de un soldado.

D. Juan Gutiérrez Rubio y Calo, tres mil reales de pronto.

El Doctor D. Andrés Maquieira, trescientos reales.

D. Antonio de Castro, Cura que fué de Frume, en medio de la estrechez con que vive, trescientos reales.

D. Pedro Varela Fondevila, veinte reales diarios.

D. Juan Xavier Somoza, dos soldados.

D. Manuel Chantre y Torre, Rector de San Benito, mil reales.

D. José Santa María, quinientos reales de pronto.

El Sr. Fernández Lago, un cuchillo, un cubierto y hebillas de plata.

D. José Armisen, su persona para ir á campaña, sin embargo de su destino en la ciudad de Santiago.

El Secretario del Ayuntamiento D. Matías Cotón, su persona, y sostener á su hermano en campaña como noble.

El Secretario de la Junta, su persona y tres mil reales de pronto.

Mateo Vázquez, soltero, por su imposibilidad personal, tres reales diarios.

D. Vicente Aguiar, Cura de Cacheiras, la mitad de los frutos decimales, su caballo para el General del ejército de Galicia, socorrer á los feligreses alistados, y perdonarles sus deudas, y el diezmo durante su servicio.

El Sr. Conde de Taboada, dos mil reales mensuales.

D. Diego Basadre, mil reales mensuales.

El Sr. Conde de Gimonde, ocho mil reales de pronto y perdonar la mitad de las rentas y pensiones á sus caseros que sirvan en el Ejército y que le deban por sí, ó individuos de sus casas.

La Señora Viuda de Nieves ha presentado un cáliz y patena, y sus hijas D.ª Joaquina y D.ª Andrea, una cadena de oro cada una.

D. Francisco Carrillo, del Comercio, m

— 200 —

Johan salió recomendando á Jacob despertase al barón á las ocho.

Jacob era un criado que dormía en una habitación contigua á la del barón, hombre honrado y á quien el barón trataba bien. Cristian dormía entre tanto perfectamente.

Se despertó á las seis horas de sueño y se levantó para mirar al cielo.

El día no aparecía, y al ir Cristian á acostarse, se acordó de la cacería que acaso en aquellos momentos se organizaba en el castillo nuevo.

Cristian no era cazador, pero si buen tirador, aunque sólo por entretenimiento.

Pero una cacería de esas era para él, una cosa nueva.

Se decidió por asistir á ella.

Como Mr. Goefle no pareció pocas horas antes muy decidido á asistir á la cacería, pensó Cristian que Mr. Goefle trataría de disuadirle.

—Más vale irse sin decirle nada y dejarle dos letras—se dijo.—Tiene que trabajar aún y hablar con Mr. Stenson y tal vez vuelva yo á tiempo para que no se aperciba de su aislamiento.

Cristian salió suavemente de la sala de guardias, se vistió en la del Oso y puso por costumbre su antifaz en el sombrero.

Salió al patio, que estaba oscuro y silencioso.

De aquí bajó al lago y anduvo un trecho por el hielo, hasta dar con el camino que por tierra firmellebaba al castillo nuevo.

En aquel momento atravesaba Johan el hielo por el lado opuesto y se colocaba de observación en Stolborg, sin sospechar que el pájaro acababa de volar.

— 197 —

—Es este maldito aniversario: todos los años os pone malo, lo olvidáis.

—No me acuso de nada, Johan.

—¿Creéis que os acuso yo, señor?

—No; pero ¿qué pasa en mi cabeza para que tenga estas visiones?

—Es la época de los grandes fríos, y le pasa á todo el mundo.

—¿Te pasa á tí alguna vez?

—¿A mí? Nunca. Yo como mucho, y vos poco. Es preciso que toméis algo, té siquiera.

—Aun no... ¿Qué te parece del cuento de ese italiano?

—¿Tebaldo? No me habéis dicho nada.

—Es cierto... No te lo diré.

—¿Por qué?

—Es muy insensato, y sin embargo... ¿Crees tú que monsieur Goefle sea enemigo? Debe serlo.

—No veo la razón.

—Ni yo, le he pagado siempre con largueza.

—Y es además hombre listo y de mundo.

—Te engañas; no quiere pleitear contra los Rosensteins, dice que me equivoco, y... ¡odio á ese Goefle!

—¿Ya? ¡Bah! Esperad un poco: pagadle más que otras veces, y verá que tenéis razón.

—Lo he hecho, y me ha respondido muy mal. ¡Te digo que le odio!

—Buena... ¿Queréis que le suceda algo?

—No sé... Veremos... ¿Y el viejo Stenson?

—¿Qué?

—¿Le crees capaz de hacerme traición?

—¿Cuándo?

—No te pregunto cuándo. ¿Le crees disimulado?

—Le creo idiota,

reales por una vez, una cama y cuatro reales diarios para un soldado. D. Francisco García Vallés, Cura de San Andrés de Bea, la mitad de los frutos de su curato por ahora. D. Angel de Penas, cura de Santo Tomás de Vilarinho, la mitad de sus frutos por ahora. La señora Marquesa, viuda de Bendaña, once mil reales de pronto. D. Pablo Rabó, comerciante, doscientos reales mensuales. D. Francisco Martínez Otero, por sí y su hermano, seis reales diarios. D. Marcos Parcerro, Presbítero, cien ducados anuales, y aplicar doce misas mensuales por el feliz éxito de nuestras armas. D. Andrés de Ponte, cien ducados anuales. D. Simón Pedrosa, diez reales diarios. D. José Varela Ulloa, tres reales diarios. D. Joaquín M.ª Bermudez, veinte y cuatro mil reales. El Dr. D. Julian Suarez Freire, Botánico de Cámara, el sueldo de un ayudante y practicante de Farmacia, que ascenderán á treinta y cinco reales diarios. El Real Colegio de Santi Spiritus, mil reales mensuales y la plata. D. Ramon Silva, diez reales diarios para dos soldados, todo el papel necesario para cartuchos, y lo que se cargue con respecto á seis mil ducados de renta, todas sus caballerías y ganados para bagages, tres casas en Vigo, otras tres en Santiago, y las propias para cuarteles y alojamientos. El Dr. D. Felipe M.ª García, Cura de Vilvestro, tres mil reales y socorrer á sus feligreses alistados. La Señora Abadesa de Santa Clara, además de su oferta anterior de veinte y dos mil reales, añade diez mil quinientos y setenta. La Comunidad de Nuestra Señora de la Concepción, veinte mil reales importe de la blanquilla que debe haber del caudal de Propios por los últimos cuatro años. Manuel de Lagos, labrador de Arnois, mil y cien reales anuales, por dos años, y pagó el primero. Don Bonifacio Paseiro, Escribano de Taboada, por donativo de algunos patriotas, dirigió por el Arcipreste, quien hizo la entrega, seis mil y quinientos reales. En la mesa de alistamiento de San Martín, José Benito Alvarez, entregó quinientos reales, el Juez de Villanueva veinte, y Ramón Canela trescientos y veinte. El Sr. Conde de Taboada, además de su oferta anterior de dos mil reales mensuales ofreció dos mulas para artillería y entregó de pronto cuarenta mil reales. Don Benito Varela Marín de Lobera, diez reales diarios por un año y tres mil anuales por su sobrino.

GALICIA

Hoy debió haber llegado á Ferrol el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, D. Juan José Solís. Se ha creado un puesto de Carabineros en Villardeavós, (Orense) donde podrá residir el oficial que actualmente reside en Berrande. En Ferrol se ha ido á pique la lancha «Mería», que estaba cargada con 61 sacos de habichuela y 44 bards de trapos, para trasbordar al vapor «Cabo Ortegal». La Junta del Casino de Pontevedra ha adquirido juguetes por valor de 400 y pico de pesetas, para regalarlos á los niños en el baile del próximo jueves. Han renunciado el título de socios correspondientes de la Academia Gallega D. Leopoldo Pedreira, catedrático del Instituto de la Coruña, y D. Manuel Cas-

tro López, director de «El Eco de Galicia», de Buenos Aires. El compositor vigués Sr. Soutullo ha terminado el primer acto de la ópera en español que le fué encargada por la empresa del Teatro Real, en colaboración con el maestro Andreu. La obra se titula «Invozcación de la Cruz», siendo la letra del aplaudido autor dramático Sr. Cantó.

La guardia municipal de Ribadavia, estrenará en las fiestas de la Semana Santa nuevos uniformes.

Aparació en Verín un nuevo manantial de Aguas Alcalinas, en una finca propiedad de D. Gregorio Cid, cual se propone explotárselas en unión del ingeniero de caminos D. Ramiro Pascual.

Dicen de Puentedeume que el delegado de la autoridad prohibió la celebración de un mitin solidario y detuvo á los señores Golpe y Naveira.

Por denuncia de un agente de embarques, fueron detenidos en la Coruña á bordo del vapor correo «Navarra», treinta emigrantes que se dirigían á la Habana.

También fué detenido el agente que los embarcó, Vicente Soto de Villalba.

En la parroquia de Fiolledo, en Salvatierra se ha cometido un infanticidio del que fué víctima una niña recién nacida.

Los autores del hecho fueron la madre de la criaturita, María Rodríguez, conocida por la Rola, soltera, y Francisco Martínez, apodado, Carolo, casado y amante de María.

Esta negó que hubiera dado á luz, pero reconocida por el médico forense, confesó del delito á su amante.

Afirmó que éste fué quien hizo desaparecer la criatura.

La redención de foros

En Pontevedra se celebró el mitin organizado por la Sociedad de Agricultores del Lérez para pedir al Gobierno la redención de los censos y foros que gravan la propiedad en Galicia, Asturias y León.

Tuvo efecto dicho acto en el Teatro y la concurrencia fué numerosísima. Ocupaba la mesa presidencial la Junta de la Sociedad organizadora, sentándose á la derecha del presidente Abelleira su colega de Teis Lago Martínez.

La Sociedad de Agricultores de Lavadores ostentaba su estandarte. El secretario leyó infinidad de adhesiones, entre ellas las de los Sres. Canalejas, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades) Vincenti.

Pronunciáronse despues varios discursos encaminados al mismo objeto: demostrar la injusticia de los foros y la necesidad de hacerlos desaparecer, mediante la redención forzosa.

Hablaron D. Jacinto Crespo, de Teis; D. José Rosendo, de Vilaboa; D. José Meira Rodríguez, de Lavadores; D. Evaristo Cuiñás, de Pontevedra, representando á los agricultores de Cotovad; don Joaquín García, del gremio de carpinteros de Vigo; D. José Solla, de Moaña; don Manuel Torres Agrelo, de Estrada; don Manuel Fernández Alvarez, de Goyán, D. Carlos Comesaña, de Tuy; y el abogado Sr. Landín.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Este último citó el ejemplo de la isla de Cortagada, refiriendo que el foro comprado al Estado por los antecesores del Sr. Quiroga Ballesteros no costó más de dos mil pesetas y que al hacerse la compra de la isla para el Rey el actual señorío cobró por el landemio 29.000 pesetas, no valiendo el foro de la cuarta parte de esta suma, aun computado y capitalizado al 5 por 100.

El Sr. Landín dijo que el problema foral deben solucionarlo los diputados y senadores gallegos.

Al final del mitin se votaron las conclusiones siguientes:

1.ª Que para la tramitación especial y breve de los expedientes sobre redención forzosa de los foros y demás cargas análogas, se nombren comisiones ó juntas de entre las Sociedades de Agricultores por el estilo de las Juntas de riego de Valencia y Cataluña para que conozcan de dichos expedientes sin intervención alguna judicial y resuelvan definitivamente entre dominio directo y útil el acto de la redención bajo lo que determine la ley que se dicte acerca del particular.

2.ª Que el contrato de redención esté libre ó exento del pago de derechos á la Hacienda; y

3.ª Que la Junta gestora de Teis, que de consuetud con el carácter de permanente para todos los fines de esta campaña y que por de pronto se dirija á los representantes de Galicia en el Parlamento encareciendo su apoyo para saber quiénes son partidarios de la redención y cuales opuestos á ella.

Una vez terminada la reunión de agricultores, se dirigió al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Acaba de celebrarse un grandioso mitin con asistencia de 123 representantes de agricultores y obreros de Galicia, Asturias y León y 508 adhesiones, acordando reiterar á V. E. nuestra súplica de que cuanto antes lleve al Parlamento un proyecto de Ley sobre redención foral en que está interesada Galicia entera. Por correo le remitimos las conclusiones.—El Presidente, Ramón Abelleira.»

SANTIAGO

El próximo domingo se verificará en el ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual.

Hállase en esta ciudad el representante de la casa editorial de Barcelona Espasa y C.ª que viene con objeto de ofrecer los libros de dicha casa.

De la revista que un periódico hace de la revista que el Rey pasó en Carabanchel á la división Orozco, recogemos las siguientes líneas:

«Cuando las comisiones parlamentarias penetraron en la tribuna habilitada para comer, se enteró el Rey de que asistía á las maniobras el diputado socialista Sr. Llorens, que como es sabido posee vastos conocimientos militares. D. Alfonso pidió que se le presentaran y en tal momento le dijo:

—Aquí todos somos soldados españoles y como tal, deseo me dé su opinión acerca del acto que presenciámos.

El Rey y Llorens conversaron algún rato, acercándose el Sr. Maura, quien bromeó con el diputado tradiconalista.

Este se mostraba después complacido de la amabilidad del Rey, declarando que le ha llamado la atención su pericia en asuntos militares.

La guardia civil detuvo á Indalecio Freixa, Francisco Saco, Ricardo Ares, Ramón Cruense y José Vázquez, individuos que se dirigían á Coruña con objeto de emigrar clandestinamente.

Sigue muy mejorado el joven Paulino Sanmartín herido anteayer en la calle de Sar.

En el convento de Religiosas Clarisas, de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), se desea una joven con vocación religiosa y título de maestra. Se admitiría sin dote. Pueden dirigirse á la reverenda madre Abadesa del expresado convento.

Todas las misas que mañana Miércoles 26 del corriente se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Bernardo Miñiz Eleizegui (Q. E. P. D.).

La familia ruega á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que les anticipa gracias.

Comenzaron ayer las oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario.

Las vacantes que han de provistarse son cinco y los opositores 19.

Realizaron ayer el ejercicio escrito.

Fueron entregados al regimiento de Zaragoza los reclutas con que la caja de esta ciudad surtió á dicho cuerpo.

El día primero de Marzo próximo empezará á regir el nuevo itinerario de trenes de la compañía The West Galicia, en la siguiente forma:

Saldas de Cornes: a las 2:40; 7:4 y 17. Saldas de Pontevedra á las 7:24; 15:41 y 20:24.

El capitán de infantería Sr. Landeira, ha redactado una bellísima instancia á los poderes públicos, solicitando para la Virgen del Pilar honores militares, considerándola como la verdadera Capitana y Gobernadora de Zaragoza durante los sitios de 1808 y 1809. Las razones en que se funda la petición están tomadas de los manifiestos y alocuciones de Palafox y de la Junta de autoridades de Zaragoza durante los sitios. Los honores que se piden son los correspondientes á la dignidad de capitán general de ejército en su mayor amplitud.

Acordó la Comisión provincial, que los suministros hechos por los pueblos al ejército y Guardia civil se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 030; idem de cebada, 1:40; idem de centeno, 1:12; idem de yerba seca, 1:12; litro de aceite 1:56; kilogramo de carbón vegetal, 0:14; idem de leña 0:07.

Llegaron hoy, como anunciáramos, el presidente y magistrados que forman la sala 2.ª de esta Audiencia y que entenderán en los juicios por jurados de las causas de Santiago, Padrón, Noya y Muros.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Antonia Vázquez.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad el conocido y apreciado industrial D. José M.ª Iglesias.

Su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad donde era justamente apreciado. Reciba su familia nuestro pésame.

Fué detenido ayer tarde un joven de 16 años que maltrató á otro individuo.

Está ya ultimándose el proyecto de ley que beneficia á los músicos mayores de las bandas militares, y en breve firmará su Majestad el real decreto autorizando su presentación á las Cortes.

En virtud de este proyecto se les dá categoría de oficiales, y se les aumentan los sueldos, que serán los siguientes:

2.000 pesetas durante los diez primeros años de servicios; 2.750 de los diez á los veinte; 3.500 de los veintiuno en adelante. Cuando hayan cumplido treinta años se les concederá una gratificación de 480 pesetas en adelante.

Se les reconoce derecho al saludo por las clases é individuos de tropa de su regimiento, é ingreso en el Montepío Militar.

Esta tarde salió la Tuna á saludar á la corporación municipal, y sociedades de recreo.

Para el concierto de hoy están vendidas todas las localidades.

La tuna de Oviedo llegará á Santiago mañana.

Advertisement for Chamberlain's Cough Remedy, featuring an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Antes de comprar los antihigiénicos chancos usad la Gasolina de Fent; que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquéllos. De venta en las Droguerías, á una peseta el frasco.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de C. rlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le reconoce como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Boletín religioso

Santos del día de hoy. — San Félix y san Cesáreo.

Idem del día de mañana. — Santos Alejandro, Andrés y Justiniano.

Efemérides gallegas

25 de Febrero de 1812. — Per orden del gobierno se hicieron en este día en Murcia, regios funerales por el alma del bizarro general gallego D. Martí de la Carrera muerto en la calle de San Nicolás de aquella población el 24 de Enero de 1812 peleando contra los franceses.

Asistieron á los funerales muchos soldados de los que tantas veces habia aqual llevado á la victoria.

GACETILLAS

PERDIDA

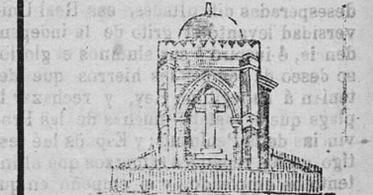
Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera que contenía una licencia de caza y una cédula de vecindad que se extravió desde la calle de las Huertas á la Rua del Villar, sirvase entregarla en el Franco (Taller de planchado).

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemáticos y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

PRECIO DEL SERVICIO

0:25 centimos por abono.

Rua Nueva, 57, pral.



Gran Fábrica de Cerveza La Cruz del Campo SEVILLA

Pedida en todas partes.

DEPOSITARIO EN SANTIAGO

Basilio Poncet Pintos

—Tú si que lo eres. Stenson es más sagaz que tú y que yo. —¡Ah!... Si el italiano me hubiese dicho la verdad... —¿No queréis que sepa lo que os ha dicho? ¿No confiais en mí? Entonces atormentaos sólo, y mandadme á dormir. —Me riñes, Johan—dijo el barón con extraordinaria dulzura.—Apaciguatelo sabrás todo. —Sí, cuando me necesitéis. —Te necesitó en seguida: es preciso que ese italiano entregue sus pruebas, si las tiene. —No tiene nada. —Ya me lo dijo. ¿Qué podía tener? ¿Te acuerdas de Manasés? —¡Ya lo creo! Un buen hombre que acudía aquí en otros tiempos. —Ha muerto. —Me importa poco. —Lo mató el italiano. —¡Diabli! ¿Y por qué? —Tal vez para cogerle una carta. —¿De quién? —De Stenson. —¿Interesante? —Mucho, si decía lo que pretende ese miserable. —Pues hablad, si queréis que entienda. El barón y su confidente hablaron tan bajo, que ni las paredes pudieron oírles. El barón estaba agitado. Johan se encogía de hombros. —Eso es un cuento para hacer dormir de pié—dijo Johan. —Ese Tebaldo habrá inventado esa historia en su país para sacarnos el dinero. —No ha estado nunca en Suecia y viene de Holanda por Droutheim.

—¿Y qué? Habrá oído las habladurías de por ahí ó habrá encontrado en sus viajes á Manasés. —¿Y qué haremos? —Meter miedo al italiano y prometerle. —¿Cuánto? —Dos ó tres horas en vuestro gabinete rojo. —No lo creerá. —¿Creéis que el capitán del torreón necesita mucho para soltar la lengua á un hombre de carne y hueso? —De modo que te parece... —Que se le lleve al gabinete hasta que confiese que ha mentado ó presente las pruebas. —¡Imposible! Gritará y el castillo está lleno de gente. —¿Y la caza? Idos y todo el mundo os seguirá. —Siempre quedarán los criados de mis convidados... Pero, ¿y las señoras de edad. —¡Bah! Reos de eso. Yo me encargo de arreglarlo; diré que es un pobre diablo que tiene una pierna rota y á quien se opera. —¿Y recibirás sus revelaciones? —¡Claro! ¿Quién, pues? —Quisiera estar yo. —Ya sabéis que no podéis ver sufrir. —Es cierto, eso me ataca al estómago; iré á la cacería. —Pues dormid hasta que sea hora. Yo cuidaré de todo. —¿Encontrarás al desconocido? —Cuando Tebaldo confiese. —Tal vez sea él mismo. —Le confesaré bien, estad tranquilo. —Bueno, vete. Tú me has consolado, Johan; tienes excelentes ideas, mientras que yo degenero...

"Una tos alarmante quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

bizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano".

(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907. Calle San Rafael Núm. 26 ent. 2.ª



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

"El pescador y el pescado"

En la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

Se entra en el **ORDEN DEL DIA**
Se aprueba el proyecto de ferrocarriles estratégicos.
Se pone á discusión el proyecto de condena condicional.
Se suspende la sesión por unos momentos.
Se reanuda media hora después, continuando la discusión del proyecto de Administración local.
El Sr. Cambó defiende el voto corporativo que ya demostró su bondad, dice en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.
Contestando á una interrupción del señor Conde de Romanones, de que él, es ante todo diputado español.
Declara que la solidaridad procura el bienestar de España está empezando.
El Sr. Canalejas le contesta.
Queda en el uso de la palabra por suspenderse la sesión.

SENADO RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rusiñol dice que el alcalde de Sabadell le ha teleografiado negando que fuesen ciertos los acuerdos antiespañoles, que se aseguró se habían tomado en aquel Ayuntamiento.
El ministro de Instrucción pública declara que su compañero, el de la Gobernación, le ha manifestado, que recibió un informe igual del gobernador de Barcelona.
El Sr. Maura, explica la crisis parcial última, diciendo que su única causa fué la delicada salud del Sr. Osma.
El Sr. Navarroyerverter, lamenta los motivos de la crisis, y alaba la obra financiera del Sr. Osma.
Cree muy nebulosa la presencia del señor Sánchez Bustillo en el ministerio de Hacienda y dice que este asunto reclama un debate.
El Sr. Sánchez Bustillo, saluda á la Cámara y hace presente que seguirá la obra de su antecesor, pero que acepta el debate.
El Sr. Navarroyerverter rectifica.
El Sr. Rodríguez riega al señor Bustillo que le acepte la interpelación que anunció al Sr. Osma puesto que continuará su política.
El ministro de Hacienda la acepta.
El Sr. Arias Miranda, pide al ministro de la Guerra, que se conceda la misma gracia que tuvo efecto para los reclutas de 1907, prorrogando la redención y que se extienda á los dos reemplazos anteriores.
El ministro de la Guerra dice que estudiará el caso.
El Obispo de Jaca, explana una interpelación sobre la constitución de las juntas provinciales de enseñanza.
El ministro de Instrucción pública le contesta.
Este queda en el uso de la palabra y se suspende la interpelación.
Se levanta la sesión.

Bombas en Barcelona

Dicen de Barcelona que en una escalera de la calle de Cadells estalló un petardo que causó grandes desperfectos.
Por fortuna no hubo desgracias personales.
En el consejo de ayer se aprobó un decreto ordenando que la guardia municipal armada, los serenos, alcañterilleros guardas de campo y demás agentes municipales presten su cooperación á los servicios de orden público, prevención y represión de delitos. Los jefes de cada cuerpo de acuerdo con los de vigilancia y seguridad, coordinarán las fuerzas en forma que se hagan eficaces sus servicios.
También se aprobó el decreto relativo á la instalación de porterías en todas las casas habitadas. Ditanse reglas que serán aplicables á Madrid y Barcelona, por ahora, y que se harán después extensivos á más capitales. En todas las casas habrá portero, debiendo caer el nombramiento en persona sin antecedentes penales; no podrán ser nombradas para estos cargos las mujeres.

La vida política

Madrid 24 (16'30)
Han sido nombrados: subsecretario de la presidencia D. Salvador Canals, director general de Comunicaciones el Sr. Ortuño, y secretario particular del Rey el general Espinosa de los Monteros.
Madrid 25 (8)
Se repartió ayer el libro rojo sobre la cuestión de Marruecos que consta de 252 páginas.
Madrid 25 (id id)
El sábado se celebrará consejo de ministros.
Las vacaciones parlamentarias de carnaval no durarán más que tres días.

Madrid 25 (id. id.)

Salió para Biarritz el exministro de Hacienda Sr. Osma.
Ayer había cumplimentado al Rey.

Noticias de la Corte

Madrid 25 (8.)
En la semana próxima llegarán á esta corte el Infante D. Carlos y su esposa que se establecerán en su palacio del paseo de la Castellana.
Madrid 25 (id. id.)
Ayer salió para Sevilla, siendo despedido por la familia real, el gobierno y las autoridades S. M. el Rey.
La corte no regresará de Sevilla hasta el día 6 de Marzo.
Los meses de Mayo, Junio y Julio los pasarán en la Granja.
Madrid 25 (id. id.)
Siguen en Cádiz los preparativos para recibir á los Reyes.
Estos no irán á dicha capital hasta el viernes próximo.

Ayudantes de Obras

Una convocatoria—Las fechas
Madrid 25 (11)
La «Gaceta de Madrid» de hoy publica la convocatoria para las oposiciones á las plazas vacantes de Ayudantes de Obras públicas.
Las oposiciones comenzarán el día 1.º de Junio y las solicitudes deben presentarse hasta el día 1.º de Mayo.

Ultima hora

Madrid 25 (15)
Mañana saldrá de esta corte para Sevilla el ministro de Fomento Sr. Besada.
El objeto de su viaje es acompañar al Rey en su visita á Cádiz para inaugurar las obras del puerto.
Madrid 25 (id. id.)
El Sr. Lacierva, al recibir hoy á los periodistas, quitó importancia á la bomba de ayer de Barcelona.
Añadió que se trata de un simple petardo.

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

Se arrienda la casa núm. 16 B del Pombal Informarán del precio y condiciones en el número 16, C.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma derán razón.

Se arriendan los bajos abitables de la casa núm. 2 de la Plaza de los Literarios. Casas Reales 12 2.º darán razón del precio y condiciones.

Desde 1.º de Abril próximo se arrienda el 2.º piso de la casa núm. 11 de la Puerta de la Peña.
Darán razón el Sr. Magariños, escultor.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 2 principal y 1.º acceso. Lo modernos de la calle de la Algalia de arriba de esta ciudad. Está libre de pensión. La subasta se celebrará el 16 de Marzo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. principal 50,

VENTA

En el taller de Ebanistería de la calle del Pombal núm. 36, se venden herramientas y tres bancos de carpintero. Todo en buen uso.
Horas de venta de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las pensiones anuales siguientes:
Ciudad de Santiago

- 1.ª Una de 514 reales impuesta sobre la casa y horno, hoy casa en construcción, de la calle de la Carrera del Conde.
- 2.ª Otra de 99 reales sobre la casa número 23 de la Puerta de la Mámoa ó calle de las Huérfanas.
- 3.ª Otra de 77 reales sobre la casa número 3 de la calle de Matacanes.
- 4.ª Otra de 3 ferrados de trigo que paga Santiago Botana, sobre bienes sitos en el lugar de Baliño, parroquia de San Félix de Solovio de afuera.
- 5.ª Otra de 2 ferrados de trigo que paga José Mallou, sobre el molino de los Texos del lugar de Amio de dicha parroquia de San Félix de Solovio.
- 6.ª Otra de 7 ferrados de trigo que paga Domingo Mallou, sobre bienes sitos en dicho lugar de Amio.

Ayuntamiento de Conjo

7.ª Y otra de 11 ferrados de trigo que paga María Aldrey, vecina de la parroquia de San Cristóbal del Eijo, por bienes sitos en la misma.
La subasta se celebrará el día 14 de Marzo del año actual, de diez á once de la mañana la de las tres siguientes, y de doce á una de la tarde la de la última partida, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17
Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde
Curación rápida de la sífilis y toda clase de enfermedades venéreas.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.
Si queráis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mi
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

3 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean, Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios Srs.: PENNELLY PIES C.º-Milan (Italia).

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor nipeligno
TORAL, 7, 2.º
SANTIA

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO
Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades
Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.
Gratis á los pobres

DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recalcá, con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN**
Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 14, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.
Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy en bina acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gustos y appetito.
Agentes en España: GERBIAN Y C.ª, Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA

EL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA IGLESIAS

ha fallecido á las diez de la noche del 24 del actual confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos D. Angel, D.ª Esclavitud, D. José, D.ª Carmen y D.ª Presentación; tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos, conocidos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María Salomé el día 26 del actual á las diez de su mañana y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Calderería 10, al Cementerio general.
Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán en dicha iglesia á igual hora del día 27.

El Excmo. y Rydo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DOÑA ANTONIA VAZQUEZ

Falleció á las doce y media de la noche del 24 de Febrero de 1908

después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Sus hijos D. Juan y D.ª Carmen, hermanos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á los funerales que por el alma de la finada se celebrarán mañana 26 á las once en la Capilla general de Animas, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Casas Reales 13) al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, Febrero de 1908.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. Pídase en las principales droguerías y Farmacias.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman
LÍNEA RÁPIDA

El 11 de Marzo de 1908 saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor WEIMAR
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reyredo Isla, Marina, núm. 1.
En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraull Paredes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Pinillos Izquierdo y C.ª (S. en C.)
DE CADIZ

Línea Brasil-Plata

El 11 de Marzo, saldrá de este puerto para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

en combinación con el VALVANERA con servicio combinado á Valparaíso, desde:

MONTEVIDEO con salidas quincenales.
BUENOS AIRES por ferrocarril (vía Cordillera) del 1.º de Noviembre al 1.º de Mayo, tres veces por semana.

Se admite carga y pasajeros de todas clases, á los que se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

Travesías rápidas

Precios de pasaje y carga, los corrientes.
Para más informes dirigirse á su consignatario

Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo
AMAZON
de 7.500 toneladas
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo
THAMES
de 7.500 toneladas
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo
SEVERN
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos y espaciosos camarotes.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTO

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reysa.
Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Grande colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para Banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto precios económicos

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flek. Resolutive de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Ungüento Flek. Fundante y resolutive pedáneo que no deja señales.
Anticólico Flek. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Heiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias
FARMACIA R. BESCANA
Torral 11.—SANTIAGO

BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concursos dejadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Paredes, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastanrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. Conde de Bernar.
Excmo. Sr. Conde de Canilleras.
Ilmo. Sr. Barón de Vilagrá.
Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Monéx Polaya.— José Zabatera
Alfonso Pérez Algor.— Conde de las Navas.
Isabel Casar, etc., etc.

PROBADA UNA PESETA

¡Hacer en toda la España!

ESQUINAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquinas son según el tamaño.

Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUEERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania-Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de ajustes correos del Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 9 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL-HAMELIN»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 25 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor

«CORDILLERA»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

El 9 de Enero saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GOTHA

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de 8.000 toneladas

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia en tres días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable y cocina á la española comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALERES MECANICOS

SIERRAS

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas, en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Valen tin en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y la Coruña Lisboa.

La Dulce Alianza

SUCI

D

Chocolate Suizo (el mejor que se fabrica en el Mundo).

Cremes Assorties

en elegantes paquetes desde 1 peseta.

Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
C.ª SA FUNDADA EN 1843

Chocola
quisito pa
leche de
Gran
Vino:

clase especial. Preparado con **leche concentrada**, es el mejor alimento para las personas débiles, es sin igual, nadie debe salir de casa sin una **TABLETA MILKA** en el bolsillo, está preparada con la mejor el mejor obsequio que puede hacerse.
bolsas de raso, para Carnaval, frutas, bombones, caramelos, almendras y confites, desde una peseta botella.